



RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE LA AUDITORÍA	Día: 6	Mes: abril	Año: 2021
------------------------------	---------------	-------------------	------------------

PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD	Subproceso Infraestructura y Soporte Procedimiento de Infraestructura interna y externa CCE-GTI-PR-04 Procedimiento de Gestión de bases de datos CCE-GTI-PR-09 Procedimiento de Soporte y Mesa de Ayuda CCE-GTI-PR-05
OBJETIVO	Evaluar la eficiencia y eficacia de los controles aplicados en la planificación, administración y provisión de la infraestructura y arquitectura tecnológica interna y externa, bases de datos, gestión adelantada frente a los requerimientos internos, así como el monitoreo de los aspectos señalados, a través de la aplicación de pruebas de auditoría, con el propósito de establecer oportunidades de mejora frente a las responsabilidades del subproceso, que permitan la consolidación del Sistema de Control Interno en materia tecnológica.
ALCANCE	A partir de la definición de lineamientos de infraestructura y soporte, seguido de la ejecución de las actividades propias, la evaluación de dichas actividades hasta la determinación de acciones de mejora.
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría interna basada en riesgos - Cumplimiento
PERIODO AUDITADO	Julio de 2020 a febrero de 2021
INFORME DIRIGIDO A	José Andrés OMeara Riveira Director General
AUDITORES	Judith Esperanza Gómez Zambrano

CONCLUSIONES AUDITORÍA

El resultado general de un trabajo de auditoría será "Adecuado" cuando el 70% o más de la criticidad de las observaciones sea "Moderado", e "Inadecuado" si se presenta caso contrario.

	Inaceptable o extremo	X	Adecuado
	Importante o alto		Inadecuado
X	Moderado		Recomendaciones
	Bajo		Requerimientos

* Observación crítica: Cuando afecta el cumplimiento legal o se presenta la materialización de riesgos que puedan impactar la consecución de los objetivos estratégicos y metas de la Entidad.

* Observación moderada: Cuando afecta la ejecución de actividades de los procesos, subprocesos, procedimientos, proyectos e indicadores o conduce a la materialización de los riesgos operativos.

* Observación Baja: Cuando no afecta la continuidad de las operaciones del proceso, sin embargo, se identifica una novedad que podría o no ser admisible.





RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ASPECTOS POSITIVOS: El Subproceso de Infraestructura y Soporte, durante el periodo evaluado ha dado cumplimiento al Plan de Acción 2020, Reportes RAE e indicadores, manteniendo la disponibilidad de la infraestructura interna y externa que soporta la gestión institucional.

La atención de los servicios solicitados externos se ha atendido de acuerdo con los requerido por los usuarios.

Se evidenció el adelanto de acciones por parte del Líder del Proceso y su equipo de trabajo, con el propósito de avanzar en la consolidación de la Infraestructura y Soporte.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA: Culminada la aplicación de las pruebas de auditoría, se concluye el objetivo de esta fue cumplido.

El Auditor observó que durante el periodo evaluado se materializaron riesgos operativos, se evidenciaron oportunidades de mejora con relación a la gestión documental, y atributos de calidad y la segregación de funciones para la aprobación de los documentos que soportan las acciones del Subproceso.

Se identificaron aspectos por fortalecer en el cumplimiento del marco normativo y procedimental que ampara la gestión del Subproceso de Infraestructura y Soporte, los cuales fueron señalados en las diferentes observaciones del informe remitido al líder del Subproceso.

La gestión por proceso presenta oportunidades de mejora, las actividades que no se aplican, la información no se genera adecuadamente, riesgos no identificados entre otros aspectos.

Se concluye que los controles definidos y aplicados en el mapa de Riesgos, aplicados por el líder del proceso son efectivos para garantizar la razonabilidad de su adecuada gestión, no obstante, los puntos de control citados en la caracterización de los procedimientos no son claros frente a su aplicación.

No se presentaron limitaciones, para el desarrollo del ejercicio auditor.

Ejecutada la reunión de cierre, a continuación, se presentan las sugerencias emitidas por el auditor.

RECOMENDACIONES:

1. Revisar y actualizar los aspectos necesarios para una efectiva gestión por procesos que permita el cumplimiento de los objetivos del Subproceso auditado.
2. Aplicar las metodologías establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAF para la eficiente administración del riesgo en la Entidad y la adecuada formulación y medición de indicadores de gestión.
3. Definir los mecanismos de control para el seguimiento y evaluación de la gestión del Subproceso de Infraestructura y Soporte.





RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

4. Aplicar lo señalado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la ANCP-CCE de 2018, para dar soporte a la documentación del Subproceso de Infraestructura y Soporte.
5. Realizar las designaciones formales, con el objeto de establecer la autoridad y responsabilidad de quienes ejecutan los controles.
6. Revisar los tiempos de atención, para su cumplimiento y ajustar el Portafolio de Servicios de Infraestructura y Soporte, para aquellos servicios que requieren más tiempo si es procedente.
7. Documentar las sesiones del comité de cambios en los instrumentos definidos por la ANCP-CCE.
8. Documentar los lineamientos señalados el Subproceso de Infraestructura y Soporte para su efectiva ejecución.
9. Cuando se identifiquen oportunidades de mejora y se llevan a cabo, es necesario documentarlas como lecciones aprendidas.

APORTE AUDITORÍA

Los hallazgos u observaciones y recomendaciones de auditoría inciden en los siguientes aspectos:

Obligaciones legales: Misionales, laborales, ambientales, seguridad información etc.	1
Obligaciones de cumplimiento: Sistema de Control Interno, MIPG, procedimientos internos	2
Mejora de procedimientos de control interno	2
Mejora de los procedimientos y documentación de estos	2
Gestión y mitigación de los riesgos	2

SEGUIMIENTO: De acuerdo con la programación del Plan Anual de Auditoría para cada vigencia se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, con el objeto de establecer el avance, cumplimiento y mejora de los aspectos observados.

FORMULÓ: Judith Esperanza Gómez Zambrano

REVISÓ: Judith Esperanza Gómez Zambrano

APROBÓ:

Judith E. Gómez Z
JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO
 Asesor Experto con Funciones de Control Interno

